

16

Te invitamos a conocer...

Río Salazar

El río Salazar atraviesa de N a S una amplia zona del noreste de Navarra donde concurren las regiones Eurosiberiana y Mediterránea. Ambas regiones determinan ambientes con características paisajísticas y ecológicas diferentes. Arbaiun se establece como la frontera donde se produce la transición biogeográfica.

El LIC se corresponde prácticamente en toda su longitud con el río Salazar, quedando excluido el tramo a su paso por Ochagavía/Otsagabia. Además incluye el arroyo Xabros, desde aguas arriba de Igal/Igari hasta Güesa/Gorza, y la Foz de Aspurz.

En su tránsito por el Valle de Salazar, el Almiradío de Navascués, el Romanzado y la Cuenca de Lumbier, el LIC Río Salazar atraviesa 16 entidades de población.

Mediante Acuerdo de Gobierno de 15 de mayo de 2000, se propuso el LIC Río Salazar a efectos de su inclusión en la Red Natura 2000. Esta propuesta fue aprobada por la Comisión Europea mediante Decisión de la Comisión de 22 de diciembre de 2003, por la que se adopta, en aplicación de la Directiva 92/43/CEE del Consejo, la lista de Lugares de Importancia Comunitaria de la región biogeográfica alpina, y mediante Decisión de la Comisión de 19 de julio de 2006, por la que se adopta, en aplicación de la misma Directiva, la lista de Lugares de Importancia Comunitaria de la región biogeográfica mediterránea.



El río Salazar en Aspurz

TIPO DE LUGAR

Lugar de Importancia Comunitaria (LIC)

FECHA DE DESIGNACIÓN

22 de diciembre de 2003 (LIC_Alпина)

19 de julio de 2006 (LIC_Mediterránea)

REGIÓN BIOGEOGRÁFICA

Alpina y Mediterránea

SUPERFICIE

414,56 ha

ALTITUD MÍNIMA

420 m

MÁXIMA

757 m

MEDIA

574 m

Río Salazar

Hábitats

Los hábitats fluviales, que se caracterizan por la presencia permanente o esporádica de agua sobre la superficie o próxima a ella, forman un mosaico anexo al río en base, principalmente, a su mayor o menor requerimiento hídrico. Otros hábitats como hayedos, robledales del roble peloso, carrascales, etc., se incluyen en el LIC en su borde exterior o también en tramos de río donde las orillas son más escarpadas y contactan directamente con el cauce. En la foz de Aspuz, se han incluido los roquedos y laderas de la misma.

El río Salazar destaca por la presencia de una banda importante de vegetación de ribera en sus dos orillas a lo largo de prácticamente todo el LIC, con ejemplos representativos de diferentes tipos de bosques y prebosques de ribera, como son las fresnedas pirenaicas, las avellanadas riparias, las choperas somontano-aragonesas y las saucedas arbustivas pirenaicas. Además, están presentes en el LIC numerosos hábitats característicos del ámbito fluvial como las comunidades acuáticas de *Potamogeton nodosus*, la vegetación helofítica, los complejos de vegetación de playas e islas de gravas y diferentes tipos de pastizales y herbazales hidrófilos y juncuales

Flora

El río Salazar presenta poblaciones de especies de flora de carácter nemoral. Aunque en el LIC no se ha encontrado ninguna especie de flora amenazada, se encuentran presentes dos especies de interés para Navarra (Villar et al. 1995): *Lathraea squamaria* y *Epipactis palustris*. Ambas están citadas en el término de Navascués (Lorda, 2001 y Balda, 2002), además de una cita de *Epipactis palustris* en la Foz de Arbaiun (Peralta et al. 1992). Asimismo, se ha detectado un ejemplar de *Lathraea squamaria* en Gallués/Galoz y se ha confirmado la presencia de *Epipactis palustris* en Navascués.

Anemone ranunculoides, ha sido citada en Ezcároz/Ezkaroze en la ribera del río Salazar. Aunque no está catalogada, es una especie rara en las montañas pirenaicas y de transición, y muy rara en cuencas como la del río Salazar.

Fauna

En cuanto a invertebrados, en varios puntos aguas abajo de la presa de Aspuz se han encontrado enclaves con presencia de dos especies de bivalvos; *Unio mancus* (= *U. elongatus*) y *Potomida littoralis* (= *Psilunio littoralis*). El primero se encuentra en el Anexo V de la Directiva de Hábitats. Asimismo, existe una cita de *Gomphus graslini* en el río Salazar a la altura de Lumbier. Esta libélula aparece en el Anexo II y IV de la Directiva de Hábitats, y está catalogada como "De interés especial" en el catálogo estatal y "En Peligro" en la lista roja de la UICN.

Aunque el Salazar en la mayor parte de su recorrido se caracteriza por la dominancia de la trucha (*Salmo trutta m. fario*), considerada como "Vulnerable" en el catálogo de la UICN, también presenta otras especies de ciprínidos catalogados como la madrilla (*Parachanna miedii*), incluida en el Anexo II de la Directiva Hábitats, y el barbo de Graells (*Luciobarbus graellsii*), incluida en el Anexo V de la Directiva Hábitats. La chipa (*Phoxinus phoxinus*) cierra el conjunto de peces autóctonos del Salazar, si bien no es especie catalogada. El barbo colirrojo (*Barbus haasi*) en estos últimos años únicamente se ha encontrado en el arroyo Xabros ("Vulnerable" en el catálogo de la UICN). Asimismo, el gobio (*Gobio lozanoi*) está presente en el LIC.

Por lo que a anfibios se refiere, la especie más destacable es el tritón pirenaico (*Calotriton asper*), catalogada como "De Interés Es-



El Salazar a su paso por Esparza de Salazar.

pecial" en Navarra e incluida en el Anexo IV de la Directiva Hábitats. El sapo partero común (*Alytes obstetricans*), incluido en el Anexo IV de la Directiva Hábitats, también se distribuye en el LIC y está catalogado como "De Interés Especial" a escala estatal. Asimismo, están presentes la salamandra común (*Salamandra salamandra*), considerada por la UICN como "Casi Amenazado", y la ranita de San Antonio (*Hyla arborea*), catalogada como "De Interés Especial" a nivel navarro y estatal, además de estar incluida en el Anexo IV de la Directiva Hábitats.

Entre las aves ligadas al río destacan el martín pescador (*Alcedo atthis*), incluido en el Anexo I de la Directiva 79/409/CEE (Directiva de aves), y el mirlo acuático (*Cinclus cinclus*), ambas consideradas "De Interés Especial" en Navarra. Es remarcable, además de la presencia de los dos milanos (*Milvus milvus* y *M. migrans*) como nidificantes en LIC, la existencia de un dormitorio invernal de milano real, en las proximidades a Lumbier.

Las rupícolas que anidan en Aspuz y destacan por su catalogación son el alimoche (*Neophron percnopterus*) y el halcón peregrino (*Falco peregrinus*), ambas incluidas en el Anexo I de la Directiva 79/409/CEE (Directiva de aves) y clasificadas como "Vulnerables" en el Catálogo de Especies Amenazadas de Navarra. También se encuentra presente la chova piquirroja (*Pyrrhocorax pyrrhocorax*), incluida en el Anexo I de la Directiva Aves y considerada "De Interés Especial" en Navarra. Aunque la Foz de Aspuz se ve con frecuencia sobrevolada por el quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*), especie incluida en el Anexo I de la Directiva 79/409/CEE (Directiva de aves) y clasificada como "En Peligro de Extinción" en el Catálogo de Especies Amenazadas de Navarra y Catálogo Estatal, no se ha detectado su anidamiento en estas paredes. También está presente una pequeña colonia de buitre leonado (*Gyps fulvus*), especie catalogada como "De Interés Especial" en Navarra y a nivel estatal, además de estar incluida en el Anexo I de la Directiva Aves. Asimismo, las paredes de Aspuz acogen a una pequeña colonia de avión roquero (*Ptyonoprogne rupestris*) y son utilizadas también en época de paso por especies de distribución muy restringida en Navarra como el treparriscos (*Tichodroma muraria*).

En lo relativo a los mamíferos, las especies más destacables presentes en el LIC son la nutria (*Lutra lutra*) y el visón europeo (*Mustela lutreola*). La nutria se encuentra incluida en los Anexos II y IV de la Directiva de Hábitats, y está catalogada como "En Peligro de Extinción" a nivel regional y "De Interés Especial" a nivel estatal. El visón europeo (*Mustela lutreola*) está incluido en el anexo II de la Directiva de Hábitats como especie prioritaria, y está catalogado como "En Peligro de Extinción" a nivel estatal y "Vulnerable" en Navarra. Por otra parte, se conocen algunos refugios de quirópteros muy próximos al LIC, destacando una cueva en la Foz de Arbaiun (LIC Sierra de Leire, Foz de Arbaiun). En dicha cueva, se han citado hasta nueve especies de murciélagos, todas ellas con algún tipo de catalogación, para los que el cauce fluvial actúa como zona de campeo y de caza.